



En su participación en la Tribuna sobre Movilidad organizada por el RACC

Elena Espinosa destaca los planes puestos en marcha por las administraciones para la mejora de la calidad del aire

- La ministra de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino ha subrayado que la población cada vez es más consciente de la importancia de respirar un aire limpio y que la contaminación atmosférica y el ruido son unas de las principales preocupaciones, tanto en el ámbito político como en el ciudadano.

23 septiembre 2010.- La Ministra de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, Elena Espinosa, en su participación en la Tribuna sobre Movilidad organizada por el Real Automóvil Club de Cataluña (RACC), ha destacado los planes llevados a cabo, por las administraciones españolas para mejorar la calidad del aire en España.

La ministra Elena Espinosa ha señalado que la población cada vez es más consciente de la importancia de respirar un aire limpio y que la contaminación atmosférica y el ruido son unas de las principales preocupaciones, tanto en el ámbito político como en el ciudadano.

Elena Espinosa ha destacado que si analizamos la evaluación de la calidad del aire en España durante 2009, realizada en todo el territorio nacional, se puede observar que en las ciudades de más de 50.000 habitantes la situación media de los contaminantes NO₂, PM₁₀ y O₃ se situó por debajo de sus valores legislados, constatando la tendencia decreciente observada en los últimos años. La ministra resaltó que esta situación de España es comparable, e incluso menos negativa que en el resto de Europa.

En este sentido, la Ministra destacó los planes de mejora de la calidad del aire, elaborados tanto por los municipios como las comunidades autónomas que incluyen las peatonalizaciones de los cascos urbanos, la reducción de velocidad en las áreas metropolitanas y el fomento de vehículos limpios en flotas, entre otros aspectos.



También recordó el papel de la Estrategia Española de Movilidad Sostenible (EEMS) aprobada por el Gobierno en abril de 2009, un marco estratégico que recoge las líneas directrices y un conjunto de medidas en las áreas prioritarias de actuación cuya aplicación permitirá avanzar hacia la consecución de un modelo de movilidad más sostenible, al evitar los impactos negativos generados por las tendencias actuales (emisiones de gases de efecto invernadero u otros contaminantes; ruido; congestión; disminución y/o pérdida de seguridad y salud; alteraciones de la estructura territorial y consumo excesivo de recursos).

Asimismo, se refirió al proyecto de Ley de Economía Sostenible, en fase avanzada de su tramitación parlamentaria, que contempla un apartado concreto dedicado a la Movilidad Sostenible en el que destaca el fomento de los Planes de Movilidad Sostenible y de los Planes de Transporte en Empresas; la modernización tecnológica y uso eficiente de los medios de transporte; la promoción de políticas que estimulen el transporte por carretera limpio por parte de los poderes adjudicadores; y el fomento de la adquisición por parte de las administraciones públicas de vehículos más limpios y eficientes.

Por último, la ministra recordó que el desafío ambiental más importante al que debemos hacer frente es el cambio climático y que el transporte es uno de los principales sectores emisores de gases de efecto invernadero por el consumo de combustibles fósiles, aportando alrededor de un 13% a las emisiones globales. En España, el transporte en 2009 ha sido el responsable del 26 % de nuestras emisiones. Por ello, la Ministra destacó que este sector es uno de los que sufrirán mayores transformaciones tecnológicas en los años próximos. Al respecto citó como iniciativas internacionales importantes las de las asociaciones de los sectores de la aviación (IATA) y del transporte marítimo (IMO), que están colaborando, dentro de la Convención Marco de Naciones Unidas para el cambio climático, para aportar soluciones.